

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador de producto

Nombre del producto	: Aqua Paint Marker
UFI	: JRHX-K826-T00P-J10H
Código de producto	: BDS002728AE
Vaporizador	: Aerosol

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

##### 1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal	: Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla	: Pinturas

##### 1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de información adicional

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

##### Proveedor

CRC Industries Europe B.V.  
Touwslagerstraat 1  
9240 Zele  
Belgium  
T +32(0)52/45.60.11, F +32(0)52/45.00.34  
[hse@crcind.com](mailto:hse@crcind.com), [www.crcind.com](http://www.crcind.com)

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: +32(0)52/45.60.11 Office hours: 9-17h CET
----------------------	--

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Madrid	C/José Echegaray nº4 28232 Las Rozas de Madrid	+34 91 562 04 20 +34 91 411 26 76 (teléfono solo para médicos)	(solo emergencias toxicológicas), Información en español (24h/365 días)

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]

Aerosol, categoría 1	H222;H229
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317
Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16	

##### Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipientes a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)	:	 GHS02	 GHS07
------------------------------	---	---	---

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Palabra de advertencia (CLP)	: Peligro
Contiene	: Ácidos grasos, C14-18 y C16-18-unsatd., maleados; Formaldehído; Anhídrido maleico
Indicaciones de peligro (CLP)	: H222 - Aerosol extremadamente inflamable. H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Consejos de prudencia (CLP)	: P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. P102 - Mantener fuera del alcance de los niños. P103 - Leer atentamente y seguir todas las instrucciones. P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso. P261 - Evitar respirar los vapores/el aerosol. P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. P410+P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C. P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

### 2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT y/o mPmB ≥ 0,1% evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

No aplicable

### 3.2. Mezclas

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Éter dimetílico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 115-10-6 Nº CE: 204-065-8 Nº Índice: 603-019-00-8 REACH-no: 01-2119472128-37	30 - <50	Flam. Gas 1, H220 Press. Gas (Liq.), H280
Etanol; alcohol etílico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	20 - <30	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319
Ácidos grasos, C14-18 y C16-18-unsatd., maleados	Nº CAS: 85711-46-2 Nº CE: 288-306-2 REACH-no: 01-2119976378-19	0,05 - <0,3	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1, H317
Formaldehído sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES); sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	Nº CAS: 50-00-0 Nº CE: 200-001-8 Nº Índice: 605-001-00-5 REACH-no: 01-2119488953-20	< 0,05	Carc. 1B, H350 Muta. 2, H341 Acute Tox. 3 (Oral), H301 (ATE=100 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Cutánea), H311 (ATE=300 mg/kg de peso corporal) Acute Tox. 3 (Inhalación), H331 (ATE=0,5 mg/l/4h) Skin Corr. 1B, H314 Skin Sens. 1, H317

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador de producto	%	Clasificación según Reglamento (UE) nº 1272/2008 [CLP]
Anhídrido maleico sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	Nº CAS: 108-31-6 Nº CE: 203-571-6 Nº Índice: 607-096-00-9 REACH-no: 01-2119472428-31	< 0,05	Acute Tox. 4 (Oral), H302 (ATE=1090 mg/kg de peso corporal) Skin Corr. 1B, H314 Eye Dam. 1, H318 Resp. Sens. 1, H334 Skin Sens. 1A, H317 STOT RE 1, H372 EUH071

### Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador de producto	Límites de concentración específicos (%)
Etanol; alcohol etílico	Nº CAS: 64-17-5 Nº CE: 200-578-6 Nº Índice: 603-002-00-5 REACH-no: 01-2119457610-43	(50 ≤ C < 100) Eye Irrit. 2, H319
Formaldehído	Nº CAS: 50-00-0 Nº CE: 200-001-8 Nº Índice: 605-001-00-5 REACH-no: 01-2119488953-20	(0,2 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1, H317 (5 ≤ C < 25) Skin Irrit. 2, H315 (5 ≤ C < 25) Eye Irrit. 2, H319 (5 ≤ C ≤ 100) STOT SE 3, H335 (25 ≤ C ≤ 100) Skin Corr. 1B, H314
Anhídrido maleico	Nº CAS: 108-31-6 Nº CE: 203-571-6 Nº Índice: 607-096-00-9 REACH-no: 01-2119472428-31	(0,001 ≤ C ≤ 100) Skin Sens. 1A, H317

Producto sujeto al Artículo 1.1.3.7 del reglamento CLP. Las normas de información de los componentes se modifican en este caso.

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

- Medidas de primeros auxilios general : Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.
- Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación : Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Si hay señales o síntomas manifiestos, solicite atención médica.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel : Lavar la piel con abundante agua. Quitar las prendas contaminadas. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Solicítense atención médica si aumenta la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos : Aclarar los ojos con agua como medida de precaución. Solicítense atención médica si aumenta la irritación.
- Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión : Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas/efectos después de contacto con la piel : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantener a la víctima bajo observación. La aparición de los síntomas puede retardarse.

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.
Medios de extinción no apropiados	: No utilizar flujos de agua potentes.

#### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Aerosol extremadamente inflamable.
Peligro de explosión	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

#### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Retire los envases del área del incendio si puede hacerse sin riesgo. Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados.
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

#### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

##### 6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Equipo de protección	: Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza.
Procedimientos de emergencia	: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

##### 6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
Procedimientos de emergencia	: Evacuar el personal no necesario. Ventilar la zona.

#### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evitar que los vertidos o la escorrentía penetren en los desagües, sistemas de alcantarillado y cursos de agua.

#### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza	: Recoger mecánicamente el producto. En caso de que el derrame sea grande, confine el producto en un dique y cúbralo con arena o tierra mojada para su posterior eliminación en condiciones de seguridad. Despues de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Limpie los derrames poco importantes con un absorbente químico seco. Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.
Otros datos	: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

#### 6.4. Referencia a otras secciones

Para la eliminación de los materiales contaminados, consultar el apartado 13: "Consideraciones relativas a la eliminación".

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

#### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura	: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Llevar un equipo de protección individual. Evite la exposición prolongada. Manipular practicando una buena higiene industrial y aplicando procedimientos de seguridad.
---	--

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Medidas de higiene	: Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.
--------------------	---

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener los envases cerrados cuando no se estén utilizando.
-------------------------------	---

### 7.3. Usos específicos finales

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### 8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

##### Éter dimetílico (115-10-6)

###### UE - Valor límite de exposición profesional indicativo (IOEL)

Nombre local	Dimethylether
IOEL TWA	1920 mg/m <sup>3</sup>
	1000 ppm
Referencia normativa	COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC

###### España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Metiléter
VLA-ED (OEL TWA)	1920 mg/m <sup>3</sup>
	1000 ppm
Comentarios	VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).

##### Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

###### España - Valores límite de exposición profesional

Nombre local	Etanol (Alcohol etílico)
VLA-EC (OEL STEL)	1910 mg/m <sup>3</sup>
	1000 ppm
Comentarios	s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consultese: Base de datos de productos biocidas: <a href="http://www.mssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas">http://www.mssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas</a> Base de datos de productos fitosanitarios <a href="http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf">http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf</a> ).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

##### Formaldehído (50-00-0)

###### UE - Límite de exposición laboral obligatorio (BOEL)

Nombre local	Formaldehyde
BOEL TWA	0,37 mg/m <sup>3</sup> 0,62 mg/m <sup>3</sup> (Limit value for the health care, funeral and embalming sectors until 11 July 2024)

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Formaldehído (50-00-0)</b>	
	0,3 ppm 0,5 ppm (Limit value for the health care, funeral and embalming sectors until 11 July 2024)
BOEL STEL	0,74 mg/m <sup>3</sup>
	0,6 ppm
Notas	Dermal sensitisation (The substance can cause sensitisation of the skin)
Referencia normativa	DIRECTIVE (EU) 2019/983 (amending Directive 2004/37/EC)
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	Formaldehído
VLA-ED (OEL TWA)	0,37 mg/m <sup>3</sup>
	0,3 ppm
VLA-EC (OEL STEL)	0,74 mg/m <sup>3</sup>
	0,6 ppm
Comentarios	C1B (Supuesto carcinógeno para el hombre), Sen (Sensibilizante), s (Esta sustancia tiene prohibida total o parcialmente su comercialización y uso como fitosanitario y/o como biocida. Para una información detallada acerca de las prohibiciones consultese: Base de datos de productos biocidas: <a href="http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas">http://www.msssi.gob.es/ciudadanos/productos.do?tipo=plaguicidas</a> Base de datos de productos fitosanitarios <a href="http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf">http://www.magrama.gob.es/agricultura/pags/fitos/registro/fichas/pdf/Lista_sa.pdf</a> ).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT
<b>Anhídrido maleico (108-31-6)</b>	
<b>España - Valores límite de exposición profesional</b>	
Nombre local	Anhídrido maleico
VLA-ED (OEL TWA)	0,4 mg/m <sup>3</sup>
	0,1 ppm
Comentarios	FIV (Fracción inhalable y vapor. La notación FIV señala a aquellos agentes químicos que se pueden presentar en el ambiente de trabajo, tanto en forma de materia particulada como vapor, por lo que las dos fases pueden coexistir, contribuyendo ambas a la exposición. Esta situación se puede dar, principalmente, en los siguientes casos: • Cuando el agente en cuestión tiene un valor "intermedio" de presión de vapor (en estos casos se tiene en cuenta la relación entre su concentración en el aire saturado de vapor y el valor del VLA-ED® y la nota se asigna, generalmente, cuando el cociente entre ambas cantidades se encuentra entre 0.1 y 10). • Por razón de la forma de uso del agente químico (por ejemplo, pulverización). • En los procesos que conlleven cambios importantes de temperatura que puedan afectar al estado físico del agente químico. • En los procesos en los que una fracción significativa del vapor puede disolverse o adsorberse en las partículas de otra sustancia, a semejanza de lo que ocurre con los agentes solubles en agua en ambientes con humedad elevada), Sen (Sensibilizante).
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2024. INSHT

### 8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de información adicional

### 8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de información adicional

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.1.4. DNEL y PNEC

<b>Éter dimetílico (115-10-6)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1894 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	471 mg/m <sup>3</sup>
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,155 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,016 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	1549 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,681 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,069 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,045 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	160 mg/l
<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	1900 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	343 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	950 mg/m <sup>3</sup>
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos locales, inhalación	950 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	87 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	114 mg/m <sup>3</sup>
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	206 mg/kg de peso corporal/día
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC agua (agua dulce)	0,96 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,79 mg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	2,75 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	3,6 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	2,9 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,63 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,72 g/kg de alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	580 mg/l

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Ácidos grasos, C14-18 y C16-18-unsatd., maleados (85711-46-2)

#### DNEL/DMEL (Trabajadores)

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	3,33 mg/kg de peso corporal/día
--	---------------------------------

#### DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,67 mg/kg de peso corporal/día
--	---------------------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,67 mg/kg de peso corporal/día
--	---------------------------------

#### PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	100 mg/l
--------------------------	----------

### Formaldehído (50-00-0)

#### DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos locales, inhalación	0,75 mg/m³
-------------------------------------	------------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	240 mg/kg de peso corporal/día
--	--------------------------------

A largo plazo - efectos locales, cutáneos	37 µg/cm²
---	-----------

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	9 mg/m³
--	---------

A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,375 mg/m³
---	-------------

#### DNEL/DMEL (Población en general)

A largo plazo - efectos sistémicos, oral	4,1 mg/kg de peso corporal/día
--	--------------------------------

A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,2 mg/m³
--	-----------

A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	102 mg/kg de peso corporal/día
--	--------------------------------

A largo plazo - efectos locales, cutáneos	12 µg/cm²
---	-----------

A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,1 mg/m³
---	-----------

#### PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	0,44 mg/l
------------------------	-----------

PNEC agua (agua de mar)	0,44 mg/l
-------------------------	-----------

PNEC agua (intermitente, agua dulce)	4,44 mg/l
--------------------------------------	-----------

#### PNEC (Sedimentos)

PNEC sedimentos (agua dulce)	2,3 mg/kg de peso en seco
------------------------------	---------------------------

PNEC sedimentos (agua de mar)	2,3 mg/kg de peso en seco
-------------------------------	---------------------------

#### PNEC (Tierra)

PNEC tierra	0,2 mg/kg de peso en seco
-------------	---------------------------

#### PNEC (STP)

PNEC estación depuradora	0,19 mg/l
--------------------------	-----------

### Acrílato de etilo (140-88-5)

#### DNEL/DMEL (Trabajadores)

Aguda - efectos locales, inhalación	42 mg/m³
-------------------------------------	----------

A largo plazo - efectos locales, inhalación	21 mg/m³
---	----------

#### PNEC (Agua)

PNEC agua (agua dulce)	2,72 µg/l
------------------------	-----------

PNEC agua (agua de mar)	0,27 µg/l
-------------------------	-----------

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Acrilato de etilo (140-88-5)</b>	
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,011 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,0213 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,00213 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	1 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	0,01 g/kg de alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	10 mg/l
<b>Anhídrido maleico (108-31-6)</b>	
<b>DNEL/DMEL (Trabajadores)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	0,2 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	0,95 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,2 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,19 mg/m³
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,32 mg/m³
<b>DNEL/DMEL (Población en general)</b>	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	0,1 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	0,25
Aguda - efectos sistémicos, oral	0,1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,06 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,05 mg/m³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,1 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos locales, inhalación	0,08 mg/m³
<b>PNEC (Agua)</b>	
PNEC aqua (agua dulce)	0,075 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,0075 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,75 mg/l
<b>PNEC (Sedimentos)</b>	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,06 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,006 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Tierra)</b>	
PNEC tierra	0,01 mg/kg de peso en seco
<b>PNEC (Oral)</b>	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	6,67 mg/kg alimento
<b>PNEC (STP)</b>	
PNEC estación depuradora	4,46 mg/l

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 8.1.5. Bandas de control

No se dispone de información adicional

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

#### Controles técnicos apropiados:

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

### 8.2.2. Equipos de protección personal

#### Símbolo/s del equipo de protección personal:



#### 8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

##### Protección ocular:

Utilizar protección de ojos conforme a la norma EN 166. Gafas de seguridad con protecciones laterales.

#### 8.2.2.2. Protección de la piel

##### Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada

##### Protección de las manos:

Utilizar guantes homologados EN374. El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo. Los guantes de neopreno son los más adecuados.

#### 8.2.2.3. Protección respiratoria

##### Protección respiratoria:

En caso de ventilación insuficiente, utilizar un aparato respiratorio adecuado. Respirador homologado para vapores orgánicos. Tipo de filtro: A

#### 8.2.2.4. Peligros térmicos

##### Protección contra peligros térmicos:

No se considera peligroso en condiciones normales de utilización. Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

#### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

##### Controles de exposición medioambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Ver el color de la tapa.
Apariencia	: Líquido con propelente DME.
Olor	: de alcohol.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: -25 °C (DME)
Inflamabilidad	: Aerosol extremadamente inflamable.
Propiedades explosivas	: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
Límite inferior de explosividad	: 3,3 vol %
Límite superior de explosividad	: 24,1 vol %

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Punto de inflamación	: -37 °C
Temperatura de auto-inflamación	: 240 °C
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: 9,5 – 10,5
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: soluble en agua.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No aplicable
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: 0,802 g/cm³ a 20°C
Densidad relativa	: 0,8 a 20°C
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

### 9.2. Otros datos

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

% de compuestos inflamables : ≤ 50 %

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 555 g/l

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

### 10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes potentes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos. Óxidos de carbono (CO, CO2).

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

**Toxicidad aguda (oral)** : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

**Toxicidad aguda (cutánea)** : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

**Toxicidad aguda (inhalación)** : No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

### Éter dimetílico (115-10-6)

CL50 Inhalación - Rata	308,5 mg/l/4h
CL50 Inhalación - Rata [ppm]	164000 ppm

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
DL50 oral rata	15010 mg/kg de peso corporal
DL50 vía cutánea	15800 mg/kg de peso corporal
CL50 Inhalación - Rata (Vapores)	> 116,9 mg/l/4h
<b>Ácidos grasos, C14-18 y C16-18-unsatd., maleados (85711-46-2)</b>	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal
<b>Formaldehído (50-00-0)</b>	
DL50 oral rata	100 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	300 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	> 20 mg/l
<b>Anhídrido maleico (108-31-6)</b>	
DL50 oral	1090 mg/kg de peso corporal
DL50 cutáneo conejo	2620 mg/kg de peso corporal
<b>Corrosión o irritación cutáneas</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 9,5 – 10,5
<b>Formaldehído (50-00-0)</b>	
pH	2,8 – 4
<b>Lesiones oculares graves o irritación ocular</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 9,5 – 10,5
<b>Formaldehído (50-00-0)</b>	
pH	2,8 – 4
<b>Sensibilización respiratoria o cutánea</b>	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>Mutagenicidad en células germinales</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
<b>Carcinogenicidad</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
<b>Toxicidad para la reproducción</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
<b>Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
NOAEL (subcrónico, oral, animal/hembra, 90 días)	> 9400 mg/kg de peso corporal
<b>Ácidos grasos, C14-18 y C16-18-unsatd., maleados (85711-46-2)</b>	
NOAEL (oral, rata, 90 días)	1000 mg/kg de peso corporal
<b>Anhídrido maleico (108-31-6)</b>	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	Provoca daños en los órganos (sistema respiratorio) tras exposiciones prolongadas o repetidas (inhalación).
<b>Peligro por aspiración</b>	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Aqua Paint Marker

Vaporizador

Aerosol

## 11.2. Información sobre otros peligros

### 11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos para la salud causados por las propiedades de alteración endocrina

: La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %

### 11.2.2. Otros datos

No se dispone de información adicional

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1. Toxicidad

Ecología - general

: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático

: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

No fácilmente degradable

#### Éter dimetílico (115-10-6)

CL50 - Peces [1]	> 4,1 g/l
CE50 - Crustáceos [1]	> 4,4 g/l Daphnia magna (pulga de agua)
CE50 96h - Algas [1]	154917 mg/l

#### Etanol; alcohol etílico (64-17-5)

CL50 - Peces [1]	14,2 g/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	5012 mg/l
CEr50 algas	275 mg/l
NOEC (crónico)	9,6 mg/l

#### Formaldehído (50-00-0)

CL50 - Peces [1]	6,7 mg/l Morone saxatilis
CE50 - Crustáceos [1]	5,8 mg/l Daphnia pulex
NOEC (crónico)	≥ 6,4 mg/l Daphnia magna (21 d)
NOEC crónico peces	≥ 48 mg/l Oryzias latipes (28 d)

#### Anhídrido maleico (108-31-6)

CL50 - Peces [1]	75 mg/l Lepomis macrochirus
CE50 - Crustáceos [1]	42,81 mg/l Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	74,35 mg/l Raphidocelis subcapitata

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

### Aqua Paint Marker

Persistencia y degradabilidad

No establecido. No hay datos sobre la degradabilidad de este producto.

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### 12.3. Potencial de bioacumulación

#### Aqua Paint Marker

Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	No aplicable
<b>Éter dimetílico (115-10-6)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,07
<b>Etanol; alcohol etílico (64-17-5)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,32
<b>Formaldehído (50-00-0)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	0,779
<b>Anhídrido maleico (108-31-6)</b>	
Coeficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-2,61

### 12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de información adicional

### 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

<b>Aqua Paint Marker</b>	
Resultados de la evaluación PBT	No contiene sustancias PBT y/o mPmB $\geq 0,1\%$ evaluadas conforme al anexo XIII de REACH

### 12.6. Propiedades de alteración endocrina

Efectos adversos en el medio ambiente causados por las propiedades de alteración endocrina : La mezcla no contiene sustancia(s) que no se ha(n) incluido en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, por sus propiedades de alteración endocrina, o sustancia(s) no identificada(s) como alterador(es) endocrino(s) con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1 %.

### 12.7. Otros efectos adversos

Información adicional : No se conocen otros efectos  
Efecto invernadero potencial (EIP) : 0.50 (Gases fluorados de efecto invernadero - (CE) N° 2024/573)

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.  
Lista europea de residuos (LER, CE 2000/532) : Según el Catálogo de Desechos Europeos, los Códigos de Desecho no son específico al producto, pero específicos a la aplicación. Los códigos de desecho deben ser atribuidos por el usuario sobre la base de la aplicación por la cual el producto es empleado.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.1. Número ONU o número ID</b>				
ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950	ONU 1950

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
<b>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>				
AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosols, flammable	AEROSOLES	AEROSOLES
<b>Descripción del documento del transporte</b>				
UN 1950 AEROSOLES, 2.1, (D)	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 Aerosols, flammable, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1	UN 1950 AEROSOLES, 2.1
<b>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte</b>				
2.1	2.1	2.1	2.1	2.1
				
<b>14.4. Grupo de embalaje</b>				
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable
<b>14.5. Peligros para el medio ambiente</b>				
Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No	Peligroso para el medio ambiente: No
No se dispone de información adicional				
<b>14.6. Precauciones particulares para los usuarios</b>				
<b>Transporte por vía terrestre</b>				
Código de clasificación (ADR)	: 5F			
Disposiciones especiales (ADR)	: 190, 327, 344, 625			
Cantidades limitadas (ADR)	: 1I			
Cantidades exceptuadas (ADR)	: E0			
Instrucciones de embalaje (ADR)	: P207, LP200			
Disposiciones especiales de embalaje (ADR)	: PP87, RR6, L2			
Disposiciones para el embalaje en común (ADR)	: MP9			
Categoría de transporte (ADR)	: 2			
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR)	: V14			
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR)	: CV9, CV12			
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR)	: S2			
Código de restricciones en túneles (ADR)	: D			
<b>Transporte marítimo</b>				
Disposiciones especiales (IMDG)	: 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959			
Cantidades limitadas (IMDG)	: SP277			
Cantidades exceptuadas (IMDG)	: E0			
Instrucciones de embalaje (IMDG)	: P207, LP200			
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG)	: PP87, L2			
N.º FS (Fuego)	: F-D			
N.º FS (Derrame)	: S-U			
Categoría de carga (IMDG)	: Ninguno(a)			
Estiba y Manipulación (IMDG)	: SW1, SW22			
Segregación (IMDG)	: SG69			
<b>Transporte aéreo</b>				
Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: E0			

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 150kg
Disposiciones especiales (IATA)	: A145, A167, A802
Código GRE (IATA)	: 10L

### Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: 5F
Disposiciones especiales (ADN)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADN)	: 1 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E0
Equipo requerido (ADN)	: PP, EX, A
Ventilación (ADN)	: VE01, VE04
Número de conos/luces azules (ADN)	: 1

### Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: 5F
Disposiciones especiales (RID)	: 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (RID)	: 1L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E0
Instrucciones de embalaje (RID)	: P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP9
Categoría de transporte (RID)	: 2
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W14
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW9, CW12
Paquetes exprés (RID)	: CE2
N.º de identificación del peligro (RID)	: 23

## 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### 15.1.1. Normativa de la UE

##### Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

##### Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

##### Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

##### Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Reglamento COP (Contaminantes orgánicos persistentes)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

### Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

### Directiva COV (Directiva 2004/42/CE sobre los compuestos orgánicos volátiles)

Contenido de COV : 555 g/l

### Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

### Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

### 15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de información adicional

## 15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

## SECCIÓN 16: Otra información

### Abreviaturas y acrónimos:

ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB	Valor límite biológico
DBO	Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)
DQO	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo
DNEL	Nivel sin efecto derivado
Nº CE	número CE
CE50	Concentración efectiva media
EN	Norma europea
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
DL50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Abreviaturas y acrónimos:

VLA	Límite de exposición profesional
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
FDS	Ficha de Datos de Seguridad
STP	Estación depuradora
DTO	Necesidad teórica de oxígeno (BThO)
TLM	Tolerancia media límite
COV	Compuestos orgánicos volátiles
Nº CAS	Número del Servicio de resúmenes químicos (CAS)
N.E.P	No especificado en otra parte
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
ED	Propiedades de alteración endocrina

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalación)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 4
Aerosol 1	Aerosol, categoría 1
Carc. 1B	Carcinogenicidad, categoría 1B
EUH071	Corrosivo para las vías respiratorias.
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
Flam. Gas 1	Gases inflamables, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
H220	Gas extremadamente inflamable.
H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H229	Recipientes a presión: Puede reventar si se calienta.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H319	Provoca irritación ocular grave.

# Aqua Paint Marker

## Ficha de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

### Texto íntegro de las frases H y EUH:

H331	Tóxico en caso de inhalación.
H334	Puede provocar síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H341	Se sospecha que provoca defectos genéticos.
H350	Puede provocar cáncer.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
Muta. 2	Mutagenicidad en células germinales, categoría 2
Press. Gas (Liq.)	Gas a presión : Gas licuado
Resp. Sens. 1	Sensibilización respiratoria, categoría 1
Skin Corr. 1B	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 1, subcategoría 1B
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A	Sensibilización cutánea, categoría 1A
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC. Los productos se rigen por el Reglamento (CE) nº 1272/2008 relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas (CLIP); el Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH) (en cada caso, con sus modificaciones y sustituciones) y otras leyes aplicables. Es responsabilidad del importador o de los usuarios posteriores garantizar la conformidad del producto que importan. Una FDS proporcionada en la(s) lengua(s) oficial(es) de un país no es una garantía de cumplimiento en ese país.